

DON MANUEL CANTERERO DEL CASTILLO:

«El Movimiento no puede ser el marco para las asociaciones políticas»

SEVILLA, 6. (LOGOS.)—Don Manuel Cantarero del Castillo, a su paso por Sevilla, donde recogió los pliegos con las 1.500 firmas que hacen posible que se constituya en esta ciudad una sección provincial de Reforma Social Española, ha declarado que el Movimiento no puede ser el marco en que se desarrollen las asociaciones políticas, sino que él debe constituirse en un grupo más y jugar el mismo papel que cualquier otra. «Esto lo he dicho siempre y creo que debe ser así, porque la democracia lo es con la fuerza del régimen y con la de la oposición, y si no no es democracia».

«Respecto a esto —continúa el señor Cantarero del Castillo— creo que pasará lo que con la U.D.R. francesa, que surgió como una continuación de la persona de De Gaulle y acabó por fraccionarse.»

Un periodista le pregunta al señor Cantarero del Cas-

tillo sobre las concomitancias de las ideas de Reforma Social Española con las contenidas en el libro «Estado y Constitución», del presidente de las Cortes, señor Fernández-Miranda. El señor Cantarero del Castillo dijo: «Y hablé del fermento socialista del falangismo antes de que Fernández-Miranda definiera el socialismo nacional integrador. Yo al socialismo pido que sea democrático.»

Con respecto a los partidos políticos actualmente ilegales, dijo que en un futuro no cree posible la democracia sin que se acepte y se siga la legalidad vigente. Si no es posible aceptar esto, creo que las cosas van a ir mal y no convertiremos en un Estado totalitario que, por el contexto geográfico político, sería de un matiz fascista. Esto debe comprenderlo los ilegales: partidos políticos y tratar de adaptarse a las reglas que ya han establecido